

# TINTA RAPIDA



Por  
**José M. Muzaurieta**

## *Dueños y Señores de las Aceras...*

LA ciudad de La Habana está repleta de imprudentes y desconsiderados, que le amargan la vida al resto de la población con sus imprudencias y desconsideraciones, que no vamos a detallar... Sólo nos referimos a las que se contraen a interrumpir el libre tránsito en las aceras...

En primer término — y tratándose de lo que se trata — hay que destacar a los mensajeros de boticas y de bodegas y a los **sangandongos** que "vuelan" en bicicleta y algunos se permiten hacerlo en motocicleta. Para aquéllos las aceras son predios de toda clase de imprudencias...

En segundo término hay que señalar a los vendedores de baratijas, (y ya de perritos, pollitos, pecesitos, flores artificiales, etc), que se estacionan a "pujar" por la venta de su mercancía. En las aceras de Galiano no se puede transitar; están copadas, y, de contra, minadas de cartelistas, descuideros y demás...

En tercer término tenemos a los grupos de individuos—en los que predomina el tipo **ESCAPARATON**—que se cogen las aceras para ellos, dan mitines en las mismas, discuten de política, de boxeo, de pelota, de modas y de luchas, etc. A esos hay que dejarles las aceras y apearse uno a la calle, muchas veces con riesgo de su vida...

En cuarto término disfrutamos de los que, sin mayor necesidad, gustan de dejar cajas, barriles, maderas, hierros, sogas, escaleras, cubos, pinturas, etc. Las cuadrillas de la Cuban Telephone Company, acostumbran a abandonar en las aceras grandes cajones, sujetos con cadenas, (que pa-

recen cofres de piratas) durante días y hasta semanas. Son cajas con herramientas que estorban el tránsito de peatones...

En quinto término figuran los materiales de construcción: arena, sacos de cemento, cal, cabillas, tablas, ladrillos, piedras, mezcla, carretillas, depósitos de agua, flejes y demás. Antiguamente la policía era muy celosa de que por ninguna causa evitable fuera interrumpido el tránsito en las aceras... pero **ESTO** ha cambiado mucho...

En sexto término tenemos la carga y descarga de almacenes y establecimientos comerciales; lo que es necesario, pero con las reglas y durante las horas que señala la policía... lo que no se cumple. Hay tiendas y almacenes que cargan y descargan a cualquier hora y en sus aceras ven las ruedas de camiones y de carromatos, encaramadas sobre partes de las mismas y en esa posición—estorbando al tránsito—los dejan horas y horas...

En séptimo término contamos con los que baldan sus casas y establecimientos, y echan el agua sucia a la acera y a la calle. Si uno pasa por allí en esos momentos, lo ensucian o bien coge por los pies toda la **salación** que haya en tales sitios...

En octavo y último término existen los graciosos vendedores de billetes, que toman las aceras para exhibirlos y venderlos. Por las de la calle Obispo no se puede apenas transitar sin pisarlos y estropearlos. Todo eso sin contar al millón catorce de pequeños "comercios", que, asimismo, ocupan dichas aceras...

